



SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN POR PROCESO

MEDE01.05.02.18.P06.F11

VERSIÓN

1

FECHA APROBACIÓN

26/feb/2016

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS DEL RIESGO			MEDIDAS DE MITIGACIÓN						MONITOREO Y REVISIÓN					
Proceso	Objetivo	Causas	Riesgo	Consecuencias	Riesgo Inherente			Valoración	Riesgo Residual			Acciones Asociadas al Control			FECHA	Acciones	Responsable	Indicador
					Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo		Control	Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo	Periodo de Ejecución	Acciones				
Gestión Tributaria.	Fiscalizar, Determinar, Liquidar, y actualizar permanentemente, los diferentes impuestos y rentas municipales para garantizar el cumplimiento y pago de todas las obligaciones tributarias a cargo de los contribuyentes en el municipio de Santiago de Cali.	<ul style="list-style-type: none"> Falta de cultura tributaria. Disminución en la capacidad de pago. Cambios de gobierno Falta de credibilidad de la imagen de las instituciones del Estado. Cambios normativos en la Gestión Tributaria. Falta de claridad en la interpretación de la Norma. Proceso manual que puede generar errores y demoras en la elaboración de actos y documentos, retarda el procesamiento y consolidación de la información, y dificulta su seguimiento y control. Falta de infraestructura tecnológica en los procedimientos Alta rotación del personal. Perfiles inadecuados. Falta de formación y competencia de los Servidores Públicos. Falta a la ética y valores. Falta de controles en el manejo de la información. Accesos no autorizados y alteración de la información. Situaciones de desplazamiento social Decisiones sobre el ingreso y retiro de servidores públicos Controles deficientes sobre la tecnología aplicada. 	Cohecho en el desarrollo del Proceso de Gestión Tributaria.	Sanciones. Demandas. Disminución en los ingresos. Pérdidas de información, de imagen, de credibilidad y de confianza. Alto nivel de quejas por parte de los contribuyentes.	3	10	A: 30 Zona de Riesgo Alta	Políticas de Operación	1	10	B: 10 Zona de Riesgo Baja	2016	Divulgar a los servidores públicos mediante correo electrónico las políticas de operación del proceso y la política de Administración de Riesgos de la Entidad.	Actas de Reunión. Listados de asistencia.				
			Prevaricato en el desarrollo del Proceso de Gestión Tributaria.	Sanciones. Demandas. Disminución en los ingresos. Pérdidas de información, de imagen, de credibilidad y de confianza. Alto nivel de quejas por parte de los contribuyentes.	3	10	A: 30 Zona de Riesgo Alta	Políticas de Operación	1	10	B: 10 Zona de Riesgo Baja	2016	Divulgar a los servidores públicos mediante correo electrónico las políticas de operación del proceso y la política de Administración de Riesgos de la Entidad.	Actas de Reunión. Listados de asistencia.				

Elaborado por: María Elena Castro Marín - Contratista DAHM
 Revisado por: Líderes de los subprocesos y Coordinadores de grupo
 Aprobado por: Paula Andrea Loiza Giraldo- Subdirectora de Impuestos y Rentas
 Fecha: 21/sep/2016